

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En Quito, a los veinte y cuatro (24) días del mes de marzo del dos mil veinte (2020), siendo las once horas (11h00), en el domicilio principal de DECORACIONES Y CONSTRUCCIONES GAMA ECUADOR DECORGAM S. A., ubicada en las calles Antonio Roman N52-09 y Mariano Echeverría se reúnen los siguientes accionistas:

- Sr. Ricardo Mauricio Viteri Robalino, propietario de 799 participaciones, por el valor de un (1,00) dólar de cada una, equivalente al 99.88 % del capital social; y,
- Sr. Nicolas Daniel Paez Viteri, propietario de 1 participación, por el valor de un (1,00) dólar de cada una, equivalente al 0.12 % del capital social; y,

Preside la sesión, el señor Ricardo Mauricio Viteri Robalino y actúa como Secretaria la señora Monica Jacqueline Robalino Villagómez.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas de DECORACIONES Y CONSTRUCCIONES GAMA ECUADOR DECORGAM S. A., deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de DECORACIONES Y CONSTRUCCIONES GAMA ECUADOR DECORGAM S. A. es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente
3. Lectura y aprobación del informe de Comisario
4. Decisión correspondiente a resultados del ejercicio

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

La Junta procede a la revisión y verifica las cifras de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2019 y concuerdan que es necesario realizar una evaluación global de las operaciones de la compañía y buscar nuevas alternativas de negocio con la finalidad de fortalecer y reactivar la inversión realizada por los socios.

El Gerente general procede a dar lectura del informe de Comisario, mismo que también es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos por lo que se instaló la Junta y sin otros temas por revisar, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta.

Siendo las 12h00 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los miembros en unidad de acto.

.....
Mónica Robalino
GERENTE
CC. 1707529663

.....
Ricardo Viteri R.
PRESIDENTE
CC. 1713152500

.....
Nicolás Páez V.
ACCIONISTA
CC. 1713655205